

COMMAZU S.A

COMERCIALIZADORA MAZU

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA MAZU COMMAZU A CABO
EL DIA 10 DE MARZO DEL 2.020**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas Venezuela 2105 y Esmeraldas se reúnen los señores socios, MATA GARCIA SAHDI SORAYA propietario de 1600 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, y SANTILLAN VELEZ SARA DANIELA, propietaria de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar de valor cada una; socios de la compañía que conforman el 100% del capital social de COMERCIALIZADORA MAZU COMMAZU S.A.

Los señores socios, presentes resuelven constituirse en junta General Ordinaria y Universal de socios, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de compañías.

Preside la junta la señorita Ing., SANTILLAN VELEZ SARA DANIELA, en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como Secretario ad hoc de la Junta el señor LARA VELEZ ORLY JAIR

El GERENTE dispone en primer término que la secretaria de la Junta constate el quórum de asistencia, hecho lo cual la señora secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los socios.

El Gerente General de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto pro el reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, respecto al estado de la compañía al 31 de Diciembre del 2.019
2. Conocer el informe del Comisario sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2.019 y pronunciarse por su aprobación.
3. Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2.019.

Dirección: Venezuela 2105 y Esmeraldas

Tel: 04 2 289976

Celular: 0986504344

Correo electrónico: commazu2019@gmail.com

COMMAZU S.A

COMERCIALIZADORA MAZU

4.- Resolver lo que fuere necesario respecto a los resultados del ejercicio económico del 2.019.

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día, por lo que se procede a tratar el primer punto del orden del día.

Con relación al **primer punto del Orden del Día**, toma la palabra el señor SANTILLAN VELEZ SARA DANIELA, Representante Legal de la Empresa, quien da lectura del Informe Económico del año 2.019, expresando que los resultados de este año, a pesar de ser el primer año de funcionamiento de la empresa tuvo una UTILIDAD de 1.986,85.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del Día.-

Por Secretaria se dio lectura del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, documento que se incorpora al expediente de la sesión, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Se pasa al tratar el tercer punto del orden del Día.-

La Secretaria dio lectura del Balance General de COMERCIALIZADORA MAZU COMMAZU SA., y del Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2.019, que se incorpora a éste expediente.

Luego de varias consultas que fueron absueltas por la señora Contadora de la compañía, el señor Gerente sometió a votación el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

La junta General Ordinaria por unanimidad aprobó el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, puestos en consideración por parte de la Gerencia General al 31 de diciembre del 2.019.

Se pasa al cuarto punto del orden del día.

Se propuso que las utilidades líquidas generadas en el 2.019, después de hechas las deducciones por participación de los trabajadores en las utilidades, y por impuesto del ejercicio económico del año 2.019, se acumulen. Puesta la moción en consideración, se la aprobó por unanimidad.

Dirección: Venezuela 2105 y Esmeraldas

Tel: 04 2 289976

Celular: 0986504344

COMMAZU S.A

COMERCIALIZADORA MAZU

De inmediato el señor Gerente General concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 15h00, suscribiendo para constancia el señor Gerente, y el Presidente conjuntamente con el Secretario que certifica, conforme a la ley


SAHDI SORAYA MATA GARCIA

ACCIONISTA - PRESIDENTE


SARA DANIELA SANTILLAN VELEZ

ACCIONISTA - GERENTE GENERAL


ORLY JAIR LARA VELEZ

SECRETARIO AD HOC

Dirección: Venezuela 2105 y Esmeraldas

Tel: 04 2 289976

Celular: 0986504344

Correo electrónico: commazu2019@gmail.com